

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La consejera Elizalde destaca la participación de la ciudadanía en el balance de su Departamento en 2018

Ley de Residuos, Hoja de Ruta de Cambio Climático, Reforma de la Administración local, Red Explora Navarra y sector agrario y territorio como centro del Programa de Desarrollo Rural, entre los objetivos conseguidos

Lunes, 30 de julio de 2018

La implicación de la ciudadanía navarra y de los agentes del territorio, y su participación y sintonía en los procesos de los diferentes proyectos de todas sus áreas ha sido decisiva para la consecución de los principales objetivos que el Departamento tiene planteados en esta legislatura. En estos términos ha agradecido la consejera Isabel Elizalde la colaboración de las navarras y navarros en la apuesta por la sostenibilidad que realiza su Departamento, y con ello ha iniciado y su rueda de prensa de valoración ([castellano](#), [euskera](#)) del último año de trabajo 2018-19 del Consejería que dirige. Acompañada de los tres directores generales de su departamento, la consejera ha detallado la actividad de cada uno de ellos.

Comenzando por Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, Elizalde ha señalado que su apuesta “es responder a los retos del medio rural en clave de sector, de territorio y de desarrollo rural”, y ha destacado el incremento presupuestario de esta Dirección General en lo que va de legislatura, que ha crecido en un 28,6 % desde 2015 y este año ha alcanzado los 77,5 millones de euros. “Los presupuestos –ha señalado– van orientados hacia la consolidación del sector agrario para mantener su peso dentro de la estructura económica de Navarra y mejorar su competitividad. Con este fin, en el proyecto se refuerzan las líneas orientadas hacia las inversiones en explotaciones y la incorporación de personas jóvenes al sector, así como las dirigidas al impulso de sistemas productivos más eficientes económicamente, sostenibles desde el punto de vista ambiental y responsables desde lo social.”

Ha destacado también el trabajo que se está realizando en la necesaria reforma de la PAC. “Navarra quiere reforma, quiere eliminar un modelo de pagos basado en derechos históricos y situar al agricultor profesional, la explotación familiar y el desarrollo rural en el centro de las políticas agrarias”. Así lo hemos trasladado ante el estado y de acuerdo con las organizaciones agrarias. .Esta es la postura que, ha anunciado Elizalde, va a defender este próximo miércoles, 1 de agosto, en la reunión bilateral que mantendrá con el Ministro de Agricultura, Luis Planas.

Con el sector agrario y el territorio como centro de la política de

desarrollo rural, se ha referido asimismo a la modificación del Plan de Desarrollo Rural PDR 2015-2020, realizada en 2017 “en clave de sostenibilidad, reforzando las medidas agroambientales -8,5 millones de euros- , y de clima, así como por el sector ecológico, favoreciendo a las zonas con limitaciones naturales y orientado al desarrollo rural a través de los grupos de acción local.” En este sentido, ha destacado también el recién aprobado gasto de 13,5 M€ para la convocatoria 2018 de ayudas a inversiones en explotaciones agrarias e instalación de jóvenes agricultores, un tema al que el Departamento presta especial atención con convocatorias anuales y mayor dotación puesto que “el relevo generacional es una de nuestras grandes prioridades para la recuperación del sector”.

Ha informado también sobre la situación del Canal de Navarra, recordando los últimos trámites y actuaciones realizadas, que han permitido completar el Ramal del Arga de la Ampliación de la Primera Fase, avanzar en la tramitación de los nuevos tramos del ramal del Ega y, en lo que respecta a la Segunda Fase, realizar el estudio de alternativas y licitar la redacción de su proyecto, que se entregará en diciembre próximo.

En este apartado Elizalde ha recogido también las ayudas destinadas a paliar los daños de las inundaciones de la pasada primavera, por importe de 2,8 M€ y para las que, una vez publicadas las ordenes forales y adoptado el acuerdo de Gobierno, se publicará la convocatoria en los próximos días.

En lo que respecta a Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la Consejera ha recordado también el aumento del presupuesto para esta Dirección General, que pasa de 12,8 M€ en 2015 a 19,9 M€ para el ejercicio 2018 (55 % de incremento) y cuyos ejes principales son la economía circular, la lucha contra el cambio climático y los espacios naturales . En este tema, la consejera ha recordado la puesta en marcha de la Hoja de Ruta de Cambio Climático 2017-2030, aprobada por el Gobierno Foral como la “Estrategia Paraguas de coordinación entre todos los Departamentos del GN” y la consecución del proyecto integrado europeo LIFE Nadapta, el primero de este tipo que LIFE Europa pone en marcha en una región, dotado con 15,6 millones de euros para los próximos 8 años y que va a impulsar la adaptación al cambio climático de Navarra a través de las políticas públicas y el trabajo con los agentes sociales. LIFE Nadapta, es un amplio programa de acciones para la adaptación de nuestra comunidad a los efectos del cambio climático, concretado en 53 medidas para desarrollar en seis áreas estratégicas diferentes: agua, bosques, agricultura y ganadería, salud, infraestructuras y planificación, y monitorización.

Se ha referido también a la aprobación en junio pasado de la Ley Foral de residuos y su fiscalidad, calificada de pionera en el Estado y en Europa y que garantizará una gestión de residuos basada en la prevención, la reutilización y el reciclaje, convirtiendo el residuo en recurso, poniendo en práctica la economía circular.

En Ordenación del Territorio, la Consejera ha destacado el trabajo con las entidades locales apoyando el planeamiento local y supramunicipal integrando las políticas ambientales en su definición y diseño, los criterios de sostenibilidad, conservación en aspectos como el urbanismo o la movilidad, con 39 planes aprobados, 13 convenios firmados para la revisión de planes y 3 más en redacción, desde 2015.

La creación de Lursarea, la Agencia del Territorio y la Sostenibilidad; el trabajo en paisaje, con la aplicación del convenio de paisaje, y su integración en los instrumentos de planeamiento, así como finalización de la elaboración cartográfica y criterios de conservación de los 38 paisajes singulares. Los planes de gestión para las 42 Zonas de Especial Conservación ZEC de Navarra y la divulgación de todo ello con la nueva Web espacios naturales. La Red Explora, que aúna a gestores multinivel en la conservación, mantenimiento de los valores naturales con la gestión y desarrollo sostenible de los espacios naturales y singulares;

En cuanto a la Dirección General de Administración Local, Elizalde ha subrayado en primer lugar la mejora de la financiación de las entidades locales de Navarra, puesto que, siguiendo el acuerdo programático, se ha incrementado la dotación del fondo de transferencias corrientes para dotarles de estabilidad. “En 2018, ha señalado, se alcanzará la cifra de 219,3 millones de euros, casi 19 millones más que en 2015” y “una de las principales novedades de la dotación para las transferencias corrientes en

2018-2019 consiste en financiar más el déficit de Montepíos de los ayuntamientos, a lo que se dedican cinco millones y medio”.

Además en 2016 y 2017 se ha compensado a los ayuntamientos con 2,9 millones de euros en concepto de bonificaciones fiscales por exenciones de cobro de impuestos municipales.

PIL y Reforma del Mapa Local

También se han consignado 100 millones para inversiones locales de las entidades locales de Navarra, tras la aprobación de la Ley Foral 18/2016, que regula el Plan de Inversiones Locales (PIL) para los años 2017-2019. El plan, ha explicado, está planteado como una herramienta de equilibrio territorial para Navarra, en el que se han primado las inversiones planteadas por las entidades locales de menor tamaño y mayor dispersión geográfica. Eso significa en la práctica que en estos momentos, en términos de financiación, ya se han enviado a las entidades locales resoluciones por importe de 34,7 millones, lo que supone prácticamente el 75% de las cantidades consignadas para 2017 y 2018.

Ha destacado también el Proyecto de ley de reforma de la administración local, tras un intenso proceso de participación de más de dos años y que recoge las principales demandas de las Entidades Locales de Navarra y que marca las bases para la construcción de una nueva estructura de Administración Local en Navarra. El texto ha sido remitido ya por parte del Gobierno al Parlamento para su debate en el próximo curso legislativo.

El proyecto culminó el pasado 22 de junio con la aprobación mayoritaria del texto por parte de las entidades locales que se reunieron en asamblea de la Federación Navarra de Municipios y Concejos. En palabras de la Consejera “supone un hito para la administración local de Navarra y abre una nueva fase de reordenación del ejercicio de competencias, reorganización del mapa local con la construcción de las futuras comarcas y definición de un nuevo sistema financiación”.

Finalmente, se ha referido también a la elaboración del Plan Director del Ciclo Integral de Agua de Uso Urbano 2019-2030, liderada por las Direcciones Generales de Medioambiente y Administración Local de este Departamento, en colaboración con las empresas públicas NILSA y GAN, y con un proceso de participación con las Entidades Locales de Navarra. Se están estudiando por zonas las principales fuentes de abastecimiento de agua para uso doméstico e industrial y rediseñando los circuitos de redes y Estaciones Potabilizadoras con vistas a los próximos treinta años.

Objetivos para el próximo año

Tras la intervención de la consejera han tomado la palabra los directores generales que han detallado los objetivos que van a guiar la acción política del Departamento el próximo año. Así el Director General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería Ignacio Gil ha destacado los siguientes:

- Consensuar en el marco del Consejo Agrario el documento de alegaciones a los borradores legislativos de la futura PAC para trasladarlo al Ministerio y en otoño iniciar una campaña informativa y de contraste con el sector y otros agentes de cara a una postura unitaria sobre el modelo de aplicación a nivel de estado miembro.

- Respecto al Canal de Navarra, el objetivo es completar el ramal del Arga y establecer el calendario de las obras del ramal del Ega. Por otro lado, en diciembre se conocerán las alternativas técnicas de la segunda fase y CANASA seleccionará, en base a criterios técnicos, la más idónea.

- Actualizar el Plan Foral de Regadíos.

- Aprobar el Decreto Foral por el que se establecen las condiciones higiénico-sanitarias, de bienestar animal y ordenación zootécnica

- Antes de final de año se enviará al Parlamento la propuesta de modificación de la Ley Foral 7/1994 de protección de los animales.

Por último, Ignacio Gil también ha anunciado que en el mes de agosto se abrirán las convocatorias

de ayudas para cubrir los daños provocados por los fenómenos de lluvia e inundaciones extraordinarias acaecidas en los meses de abril, mayo y junio.

En lo que se refiere al área de Administración Local, el Director General Xabier Lasa ha subrayado que se ahondará en las líneas ya iniciadas para impulsar el equilibrio y la cohesión territorial de Navarra, así como garantizar a todos los navarros y navarras el acceso a servicios y dotaciones independientemente de donde vivan.

- Culminar el proceso de reforma de la administración local sobre los tres ejes del mismo: competencias, financiación y planta local. El proyecto de ley de la reforma de la administración local de Navarra ya se ha remido al Parlamento para su debate el próximo otoño; previamente se dará a conocer el estudio de costes estructurales que se está realizando en la actualidad.

- Preparar de la ley de Reforma de las Haciendas Locales de Navarra y proceso de constitución de las nuevas comarcas.

- Reformar la ley del Plan de inversiones 2017-2019 para agilizar procedimientos y superar las dificultades de la regulación de estabilidad presupuestaria.

- Finalizar el proceso de aprobación Plan Director del Ciclo Integral de Agua de Uso Urbano una vez realizado el proceso de participación con 185 aportaciones para garantizar una gestión integral, transversal y sostenible del agua.

Territorio sostenible, cambio climático y economía circular

Finalmente, en el área de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la directora general Eva García Balaguer ha reiterado el objetivo de avanzar en las políticas impulsadas durante la legislatura para afianzar modelos de ordenación y gestión del territorio sostenibles, luchar contra el cambio climático y promover la economía circular. Para ello, está previsto

- Aprobar el proyecto de Ley Foral reguladora de actividades con incidencia ambiental y remitirlo a la Parlamento para su tramitación parlamentaria

- Aprobar el proyecto de Ley de cambio climático y energía.

- Avanzar en la consecución de los objetivos del Plan de Residuos 2017-2027 y en el impulso de la economía circular.

- Terminar de definir la estrategia del agua, incorporando los principios de las directivas europeas.

- Ejecutar el Plan de Acción de la Agenda 2030 en Navarra.

- Innovar en la ordenación del territorio desde la escala comarcal; incorporar estrategia del paisaje y desarrollar infraestructuras verdes.

- Consolidar la Red Explora Navarra y propiciar una mayor participación de los agentes territoriales en la ejecución de los planes de gestión de los espacios naturales.

- Actualizar el Plan Forestal de Navarra.

“En definitiva –ha concluido la Consejera- hemos dado importantes pasos para construir con la ciudadanía Navarra un territorio con cultura de sostenibilidad. Los retos que tenemos son importantes, y hemos conseguido asentar con seguridad, compromiso colectivo, responsabilidad y justicia social y medioambiental las bases para la necesaria transición hacia la economía circular haciendo del residuo recurso, hacia un sector primario y un medio rural sostenibles, con una gobernanza local adaptada a la realidad y los valores de una sociedad del siglo XXI”